

NIT.899.999.055-4

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20153050021751



11-12-2015

Medellín, 11-12-2015

Señor (es):
GILBERTO VILLA CARDENAS
Sin dirección

Asunto: Resolución que resuelve solicitud de desvinculación administrativa del vehículo placa JVG745

Respetado Señor:

Con el presente, le estamos comunicando que en la Oficina de la Dirección Territorial Antioquia del Ministerio de Transporte, se encuentra para su Notificación la Resolución No. 208 del 07 de noviembre de 2015.

En consecuencia deberá presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de ésta comunicación, de lunes a viernes. Al no hacerlo, la notificación se surtirá por aviso de conformidad con lo consagrado en la Ley 1437 de 2012, su Notificación personal es de gran importancia.

Atentamente,


LUIS CARLOS ZAPATA MARTÍNEZ
Director Territorial de Antioquia

Proyectó: GEUA

Elaboró:

Revisó: LMDP

Fecha de elaboración:

Número de radicado que responde: 20153050091262

Tipo de respuesta Total () Parcial ()